

ORD.:Nº 1108

ANT.: No hay.

MAT.: Remite Convenios de Desempeño directivos SADP.

CASTRO, 07 MAYO 2010

DE : DIRECTOR SERVICIO DE SALUD CHILOE
A : DIRECTORA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

1.- Con el objeto de dar cumplimiento a la normativa vigente, adjunto convenios de Desempeño correspondientes a directivos ingresados a este Servicio de Salud por la vía del Sistema de Alta Dirección Pública.

2.- Estos convenios corresponden a los siguientes profesionales:

- D. Julia César Parra Pavez, RUN 7.314.228-8, Subdirector de Recursos Físicos y Financieros del Servicio de Salud Chiloé.
- D. Augusto Canales Villegas, RUN 6.003.565-2, Director Hospital de Quellón.
- D. Rodrigo Bardón Henríquez, RUN 10.189.246-8, Jefe Depto. Auditoría Servicio de Salud Chiloé.

Saluda atentamente a Ud.,



RODRIGO CALLEJAS CALLEJAS
DIRECTOR
SERVICIO DE SALUD CHILOE

Ord. Int. Nº 060/16.04.2010
DISTRIBUCIÓN:

- La indicada.
- Subdirección Recursos Humanos DSS Chiloé.
- Jefe Unidad de Personal DSS Chiloé.
- Archivo Dirección.
- Oficina de Partes DSS Chiloé.

SUBDIRECCION ALTA DIRECCION PUBLICA
14 MAYO 2010
INGRESO *306*
CORRESPONDENCIA Nº



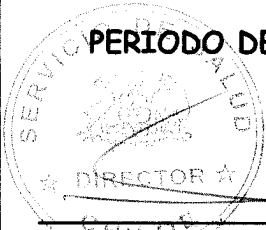
GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

SERVICIO SALUD CHILOE
SUBDIRECCION DE RR.HH.
LOF/lgu

**CONVENIO DE DESEMPEÑO
ALTOS DIRECTIVOS PUBLICOS**

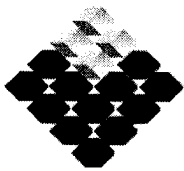
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO - SERVICIO SALUD CHILOE

PERIODO DESEMPEÑO DEL CARGO : 01 JUNIO 2009 AL 31 MAYO 2012



DR. VÍCTOR CATALAN MALDONADO
DIRECTOR
SERVICIO SALUD CHILOE

SR. JULIO CESAR PARRA PAVEZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIO SALUD CHILOE



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD

SERVICIO SALUD CHILOE
SUBDIRECCION DE RR.HH.
LOF/Igu

CONVENIO DE DESEMPEÑO SERVICIO DE SALUD CHILOE

I. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre: Julio Cesar Parra Pavez

Cargo : Subdirector Administrativo

Institución: Servicio de Salud Chiloé

Dependencia directa del cargo: Director Servicio de Salud Chiloé

Período de desempeño del cargo: 01 Junio 2009 al 31 Mayo 2012

II. FECHAS DE EVALUACION DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO

Primera evaluación : 01 DE JUNIO 2009 AL 31 MAYO DE 2010

Segunda Evaluación : 01 JUNIO 2010 AL 31 MAYO 2011

Tercera Evaluación: 01 JUNIO 2011 AL 31 MAYO 2012

Evaluación Final: 31 DE MAYO DE 2012

CONVENIO DE DESEMPEÑO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIO SALUD CHILOE (01 DE JUNIO 2010 AL 31 MAYO DE 2013)

AÑO 1: 01 DE JUNIO 2009 AL 31 MAYO DE 2010

META N° 1: Gestión en el área financiera

Ponderación: 40%

Objetivos de resultados	Ponderación (%)	Indicadores	Ponderación (%)	Medios de Verificación	Supuestos Básicos
1.1. <ul style="list-style-type: none"> • Lograr un mayor ordenamiento presupuestario en el Servicio de Salud. 	40%	1.1.1 Definir el Presupuesto global del Servicio de Salud Chiloé durante el 1er trimestre del 2010. 1.1.2 Definir Presupuesto para cada uno de los Hospitales dependientes durante el 1er trimestre del 2010. 1.1.3 Definir Presupuesto por Subdirección y programas de la Dirección del Servicio durante el 1er semestre del 2010. El presupuesto por Subdirección incluye viáticos, materiales de oficina y otros.	10%	Informe con presupuesto del Servicio de Salud Chiloé y resolución que lo aprueba. Informe con presupuesto por establecimiento al 1er trimestre 2010. Informe con presupuesto anual asignado por Subdirección y por programas de la Dirección del Servicio el 1er semestre 2010.	Que el MINSAL asigne presupuesto a los Servicio de Salud durante el 1er trimestre 2010.

META N° 2: Mejorar la infraestructura de la red

Ponderación: 30%

Objetivos de resultados	Ponderación	Indicadores	Ponderación	Medios de verificación	Supuestos básicos
<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a mejorar la infraestructura de la red asistencial. 	30%	<p>1.2.1. Elaborar los estudios preinversionales para los Hospitales de Achao, Quellén, Ancud los que deben estar terminados al 30.09.2010.</p> <p>1.2.2. Contar con los diseños de proyectos para reposición del GESFAM de Dalcahue, Chonchi y Castro al 30.09.2010.</p>	15%	<ul style="list-style-type: none"> Documentos con estudios preinversionales de los 4 establecimientos. Documento con diseño reposición CESFAM Dalcahue, Chonchi y Castro. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantener la actual dotación de equipo de RR.FF. que trabaja en Proyectos.

META N° 3 Eficiencia

Ponderación: 30%

<p>1.3.</p>	<p>Contribuir a mejorar la eficiencia de la red.</p>	<p>30%</p>	<p>1.3.1. Elaborar un manual de organización de la Subdirección Administrativa que incluya organigrama, funciones generales de los Dptos. de Finanzas, Informática, Administración Interna y Recursos Físicos con la descripción de al menos 3 de los principales cargos de cada Dpto.</p> <p>1.3.2. Realizar al menos dos reuniones de trabajo en el período con la red de Finanzas y Administración Interna de los establecimientos dependientes con el objeto de actualizar normativa y uniformar criterios en procedimientos de trabajo (4 reuniones).</p>	<p>15%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Documento Manual de organización de los 4 Departamentos. 	<p>-----</p>
			<p>15%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de reunión con acuerdos y firma de asistentes. 	<p>-----</p>	

AÑO 2: 01 JUNIO 2010 AL 31 MAYO 2011

META N° 1 Eficiencia red

Ponderación: 40%

<p>2.1. Contribuir a mejorar la eficiencia del Servicio de Salud Chiloé.</p>	<p>40%</p>	<p>2.1.1 Confeccionar Manuales de Procedimientos (con un mínimo de 10 procedimientos) por cada uno de los Departamentos dependientes, es decir, Finanzas, Recursos Físicos, Informática, Administración Interna al 31.12.2010.</p> <p>2.1.2 Realizar al menos 2 reuniones de trabajo en las áreas de Finanzas y Administración Interna (2 c/u) de la red del Servicio de Salud Chiloé al 30.05.2012.</p> <p>2.1.3 Facilitar y optimizar el manejo de los recursos financieros de los programas del Servicio de Salud Chiloé, que se transfieren a través de la Subdirección Administrativa mediante la implementación de ejecutivos de cuentas de Programas. N° de programas con ejecutivos asociados/N° total de programas x 100 > 95%.</p>	<p>20%</p>	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de 4 Manuales de Procedimientos 1 por Dpto., con al menos 10 procedimientos c/u Acta de reuniones con acuerdos y firmas de asistentes (N° de reuniones red por área Finanzas y Administración Interna/ 4) x 100. 	<p>_____</p> <p>_____</p>
--	------------	---	------------	--	---------------------------

META N° 2 Equilibrio financiero
Ponderación: 20%

2.1.	Contribuir a mejorar la gestión financiera del Servicio.	20%	2.2.1 Definir el presupuesto por establecimiento, por Subdirección y por programas durante el 1er. trimestre del año 2012.	10%	<p>Documento con presupuesto anual asignado a cada establecimiento.</p> <p>Documento con presupuesto anual asignado por Subdirección.</p> <p>Documento con presupuesto anual asignado a cada Programa.</p>	Definición del Ppto. Del Servicio de Salud Chiloé por parte del MINSAL en el 1er. trimestre 2012.
			2.2.2. Mejorar el equilibrio financiero del Servicio de Salud en relación al año anterior en al menos un 10%	10%	<p>(Ingresos operacionales t1 - gastos operacionales t1) / (Ingresos operacionales t - gastos operacionales t -) x 100 > 10%</p>	Cumplimiento por parte del MINSAL de las transferencias y flujos de caja programados en Ppto.

META N° 3: GESTION EN EMERGENCIAS

Ponderación: 40%

<p>3.1. Mejorar la respuesta de los establecimientos dependientes frente a situaciones de emergencia.</p>	<p>40%</p>	<p>3.1.1. Contar con la información actualizada del soporte de emergencia de c/u de los establecimientos dependientes, entre los que se considere grupos electrógenos, stock de oxígeno, sistema de provisión de aguas y programas de acción para superar deficiencias. (2 informes : uno al 30.12.2011 y otro al 30.05.2012)</p>	<p>20%</p>	<p>Existencia de 2 informes entregados al Director de Servicio con diagnóstico de soporte de emergencia y programa de trabajo para corregir deficiencias, en las fechas indicadas.</p>	
		<p>3.1.2. Contar con un diagnóstico de la red de radio comunicaciones de todo el Servicio de Salud Chiloé, incluido APS. Además se deben elaborar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normativa de funcionamiento. • Manual de operaciones de los equipos de radio al 30.06.2012. 	<p>20%</p>	<p>Existencia de documento con diagnóstico y normativa de comunicaciones, incluido manual de operaciones en cada establecimiento de la red.</p>	

AÑO 3: 01 JUNIO 2011 AL 31 MAYO 2012

META N° 1 Mejoramiento del trato al usuario
Ponderación: 20%

Objetivos de resultados	Ponderación	Indicador	Ponderación	Medios de verificación	Supuestos básicos
3.1. <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar de forma continua la calidad y trato a los usuarios, por parte de los Jefes de las Unidades de la SDA, incluido el Subdirector. 	20%	3.1.1 (N° total de Jefes y Subdirección de Unidades dependientes de la SDA Capacitados en trato al usuario/n° total de jefes de SDA más subdirección administrativa) x100 Incluye jefes, subrogantes y encargados de unidades. Meta 100%	20%	Informe módulo de capacitación del SIRH con nómina de jefaturas SDA que participaron en capacitación sobre trato al usuario (mínimo 20 hrs.)	Incorporación en el PAC de capacitación sobre trato al usuario, con 20 hrs.

META N° 2 Gestión financiera Ponderación: 30%						
2.1.	Mejorar el equilibrio financiero del Servicio en relación al año anterior de al menos un 10%		3.2.1 (ingresos operacionales - gastos operacionales) ÷ (ingresos operacionales - gastos operacionales) × 100 > 10	10%	Informe emitido por el Dpto. de Finanzas con antecedentes financieros 1er. semestre 2012/ 1er. semestre 2013.	Mantenimiento de transferencias y flujos financieros por el MINSAL.
	Facilitar y optimizar el manejo de los recursos financieros de los programas del Servicio de Salud Chiloé, que se transfirieren a través de la Subdirección Administrativa mediante la implementación de ejecutivos por programas.	30%	3.2.2. (N° de Programas con ejecutivos asociados/ n° total de programas) × 100 > 95%	10%	Documento emitido por Finanzas con nombre del Programa y ejecutivo responsable.	Existencia de Programas definidos por MINSAL.
	Evaluación financiera de los programas		3.2.3. (N° de programas con evaluación financiera/ n° total de programas) × 100 > 95% al 30.05.2013	10%	Documentos con evaluaciones financieras de los programas al 30.05.2013	Existencia de programas definidos por el MINSAL.

META N° 3 Eficiencia en la red

Ponderación: 30%

	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicador	Ponderación	Medios de verificación	Supuestos básicos
3.1.	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a mejorar la eficiencia de la red 	30%	<p>3.1.1 Realizar al menos dos reuniones de trabajo en el período con la red de Finanzas y Administración Interna de los establecimientos dependientes (4 reuniones en el período).</p> <p>3.2.2. Definir el presupuesto por establecimiento, por subdirección y por programas durante el 1er. trimestre del 2013.</p>	<p>10%</p> <p>20%</p>	<p>Actas de reuniones, con acuerdos y firma de asistentes</p> <p>Documento con presupuesto anual asignado a cada establecimiento, por Subdirección y por Programa</p>	<p>-----</p>

META N° 4 Eficiencia

Ponderación: 20%

	Objetivos de resultados	Ponderación	Indicador	Ponderación	Medios de verificación	Supuestos básicos
3.4.	<ul style="list-style-type: none">Mejorar los procesos de trabajo para aumentar la eficiencia.	20%	Aplicar la metodología de Educación Permanente (EPS) en los Dptos. de Finanzas y Recursos Físicos y cumplir con al menos el 90% de los acuerdos de mejoramiento consensuados.	20%	<ul style="list-style-type: none">Actas de reuniones de trabajo con metodología EPS.Evaluación del nivel de ejecución de los acuerdos relativos a mejoramiento de procesos.	<ul style="list-style-type: none">Contar con capacitación sobre metodología EPS.